



Patronato Municipal de Juventud.
Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Tarifa.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DE JUVENTUD

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018

ANEXO DE PERSONAL

En el que se relacionan los puestos de trabajo que integran la plantilla de este Organismo Autónomo del Excmo. Ayuntamiento, con expresión de sus retribuciones con cargo al Presupuesto, de conformidad con los artículos 168.1c) del Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 18.1c) del Real Decreto 500-1.990, de 20 de Abril; 90 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; así como la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN PLAZA	Nº PLAZAS	
COORDINADOR TÉCNICO DE JUVENTUD	1	PERSONAL LABORAL

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL INTERVENTOR ACCTAL.,

Firma 2 de 2	Presidente Patronato de Juventud	10/03/2018	Francisco Ruiz Giráldez
	Firma 1 de 2	Interventor Accidental Resolución Direc. Gral. Adm. Local de 4/10/2016	09/03/2018

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	12941584c87e4581a428a18f85cee27f001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador

